

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR 43 y 45.  
PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.  
Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA, BAJOS. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.  
Año VI Núm. 1566

Palma de Mallorca, JUEVES 29 Agosto de 1901

## Declaraciones importantes.—Descubrimiento prodigioso.—Weyler y Moragues.—Moragues y Rosselló.—Moragues y "La Última Hora".

- «La Última Hora» celebró una conferencia con el Sr. Moragues. Este como sigue:
- 1.º No habló con el general de política.
  - 2.º No había falta.
  - 3.º Hace tiempo que conoce el criterio del Ministro de la Guerra.
  - 4.º Alaba al marqués de Tenerife por sus manifestaciones contrarias al caciquismo.
  - 5.º El general posee un carácter enérgico.
  - 6.º Está bien penetrado con el general.
  - 7.º Se ha exagerado la tirria que tiene al Sr. Rosselló.
  - 8.º La gefatura para evitar disputas, debe ejercerla el Sr. Naranjo y sus sucesores.
  - 9.º El general es partidario de satisfacer las aspiraciones del país en la cuestión de las murallas.
  - 10.º El general Urquiza miró las murallas el domingo.
  - 11.º Volvió a mirarlas el martes por la mañana.
  - 12.º El Sr. Moragues tiene la convicción de que las murallas caerán.
  - 13.º Si las cosas no se sacan de quicio.
  - 13.º En cuanto a elecciones opina Moragues que los políticos deben «conjunciarse» para presentar candidatos municipales no políticos.
  - 14.º Personas de arraigo.
  - 15.º De buena fama.
  - 16.º Sin miras personales.
  - 17.º Y políticas.
  - 18.º Para desarrollar.
  - 19.º El ensanche.
  - 20.º Canalizar.
  - 21.º Bagnat.
  - 22.º Derribar.
  - 23.º Las murallas.
  - 24.º Murallas.
  - 25.º Hacer surgir.
  - 26.º Palma nueva (New-Palma).

Mi general: ¿quiere hacerme el favor de fusilar a este hombre?

## Recuerdos históricos

Sabido es que el triste reinado de Isabel II fué el reinado de las equivocaciones y de los negocios sucios. Los hombres honrados, los que no transigían con la podredumbre amontonada en las mas elevadas esferas, los que podían difundir cultura que se llevara a efecto ciertas contratas ó entorpecer bien calculadas operaciones financieras, tenían cerradas a perpetuidad las puertas del poder, y si por excepción, empujadas por las iras populares, llegaban a él, después de salvar al Trono, eran despedidos, para continuar la historia de las rapiñas, los agios y las inmoralidades de toda especie que constituían la esencia de aquel reinado de escándalos inauditos.

Los apetitos del poder, el ansia de medrosos y honores, la ambición personal, suministraban a Palacio ministros bastante dóciles y des-

aprensivos para autorizar y legalizar los robos más cínicos. Los «protegidos» de la reina nos costaban un dineral, intervenían en los asuntos políticos, tenían generalmente una camarilla de intrigantes, hombres «de negocios», que vivían y se enriquecían a costa del país.

La inmoralidad sufrió un grave rebrudimiento, que estuvo a punto de acabar con la monarquía, durante el ministerio Sartorius.

Despedidos Roneal y Lersundi, por poco dóciles, se encargó Don José Luis Sartorius, conde de San Luis de formar un ministerio el 19 de setiembre de 1853. En su ministerio se pudo escribir con propiedad y muy discutido con motivo de las famosas cuentas de las obras del teatro Real, uno de los muchos negocios sucios de aquel reinado, si la opinión no le quita el hombre que en Palacio «necesitaban entonces».

Sartorius, jefe del gobierno y de los «polacos», la fracción más inmoral del partido moderado, complació a Palacio presentando a las Cortes en noviembre del 53 un proyecto de ley encaminado a legalizar las escandalosas concesiones de ferrocarriles, hasta entonces otorgadas, y otro a establecer nuevas bases para legislar sobre la materia. Fué derrotado en las Cortes, Palacio suspendió las sesiones, y Sartorius comenzó entonces una persecución terrible contra todos los que habían votado en contra de los famosos proyectos, desituando de los cargos públicos a los que los desempeñaban, y más terrible aun contra la prensa. A ésta se le prohibió terminantemente ocuparse de ciertos asuntos de interés general, como la célebre contrata con la Casa de Clavé, Gracia y Compañía para la construcción del puerto de Barcelona.

Amordazados los periódicos, excepto «El Herald», órgano del conde de San Luis, de paso que se conspiraba para acabar con aquellas vergüenzas, se hablaba públicamente contra la reina y se pensaba en la unión de España con Portugal bajo el lecho de la casa de Braganza, salieron a luz varios periódicos clandestinos, entre ellos «El Murciélagos», cuya paternidad se atribuye a Canovas, el estadista del desastre.

Publicó cinco números nada más, pero fueron bien aprovechados.

En uno de ellos, comentando un decreto de un anticipo forzoso de 180 millones, relacionado con un negocio de ferrocarriles, decía:

«Hablamos hecho propósito de callar en todo lo que a las personas allegadas a la reina se refiriese; pero a la idea de los males que este pobre país va a sufrir, se enciende la ira en nuestro rostro, y de hoy en adelante no reconoceremos ninguna excepción, y la verdad, por amarga que sea, tendrá su sitio en las columnas de nuestro periódico».

Concluye el decreto con la frase: «se dará cuenta a las Cortes.» ¡D después del robo, el insulto!

«El Murciélagos» cumplió su promesa, y en otro número hablaba así:

«Doña María Cristina de Borbón de Muñoz trae un nuevo negocio entre manos, por lo que puede tronar».

«Parece que esta vez la cosa no pasa de unos «sesenta» millones; para tales operaciones hacen falta los impuestos extraordinarios. A esta «señora» le ciega la codicia; no ve que ha robado tanto, que nada que da ya que robar; ni ve que ha jugado con el pueblo de tal manera, que no es imposible que haga en ella un escarmiento saludable que deje memoria para siempre».

¿Qué tal «El Murciélagos»?

Pues las gacetas no tenían desperdicio.

Allá van unas cuantas muestras:

«Salamanca, colgado del balcón principal de la casa de Correos, sería una gran lección de moralidad.»

«Falta un cuadro en el Museo ó en el Escorial; es que la duquesa de Riansares (Doña Cristina) lo hizo llevar a Palacio para copiarlo, y se quedó con él ó lo vendió.»

«Parece que el conde de Quinto ha sido nombrado gentilhombre. D. seguro hace de la callave una ganza.»

«Hay quien teme que a estos ministros sucedan en el poder otros peores. ¡Improbable, si ya murió Candelas.»

Esta gaceta es terrible.

«Mientras que los oficiales que más servicios han prestado a su patria sufren postergaciones que les hacen encanecer para recibir por viejos su retiro sin haber pasado de las primeras clases de la milicia, hay mozo, como Pepito Arana, que llega en pocos años de cadete a teniente coronel, sin haber hecho más que alguna expedición a los «Sitios Reales.»

Al propio tiempo que por misteriosas conductas llegaban a Palacio los números de «El Murciélagos», una mano piadosa puso en el mismo tocador de la reina un escrito concebido en los siguientes términos:

«Españoles, basta ya de sufrimientos! La abyección del poder ha llegado a su término. Las leyes están rotas. La Constitución no existe. El ministerio no es ministerio de la reina; es el ministerio del favorito imbecil, absurdo, ridículo, de un hombre sin reputación, sin gloria, sin talento, sin corazón, sin otros títulos al favor supremo que los que puede encontrar una veleidad lividiosa. Nuevo Godoy, pretende poner su pie sobre el cuello de esta nación heroica... ¿Será que aguantaremos un minuto tanta ignominia? ¿No hay ya espadas en la tierra del Cid? ¿No hay ya chuzos? ¿No hay piedras?... ¡Arriba, arriba, españoles! ¡A las armas todo el mundo! ¡Muera el favorito! ¡Viva la Constitución! ¡Viva la libertad!»

A esta proclama acompañaba una cronología de los reyes de España desde el siglo XIII, y un breve juicio crítico haciendo observar la coincidencia de que cada seis reyes se había cambiado de dinastía y que doña Isabel era el sexto de los Borbones.

Todo fué inútil. En Palacio continuaron sordos y ciegos, hasta que la tempestad de 1854 hizo bambolear el Trono.

«¡Viva la moralidad! ¡muera los polacos!» Estos fueron los gritos de aquel preludio de la revolución de 1868.

Aun después de ésta, estamos como estábamos.

PERIS MORA.

## Los vapores y los majaderos

Cada vez que llega ó sale un vapor es invadido por una turba multa de desocupados, que en Palma es oficio que abunda mucho, molestado a todo el mundo y haciendo difíciles las operaciones de carga y descarga.

¿Qué hacen allí? Nada, pasan el tiempo metiéndose en donde no les llama nadie ni tienen derecho de entrar y méanos de molestar a los pasajeros que pagan.

No somos partidarios de que se prohíba la entrada porqué no nos agradan las prohibiciones pero nos parece que hay un medio de conciliarlo todo.

Este es muy sencillo y por cierto nada original ni nuevo sino muy antiguo.

Todo el que sin ser funcionario que por el

cargo tenga el deber de entrar, pasajero, tripulante ó faquín; al poner los pies en la plancha debe soltar diez céntimos de peseta dándole una papeleta talonaria como en los tranvías.

El producto se destinará: una tercera parte para la empresa por gastos de administración, otra a la Sociedad de Salvamento de Naufragos y la tercera parte restante para la Cruz Roja.

Por este procedimiento que no puede ser mas elemental y justo queda resuelto el problema de los desembarcados.

Quieren divertirse: que paguen.  
No quieren pagar: que no se diviertan.

## NOTAS POLÍTICAS

«La Epoca» no quiere conceder que el partido conservador esté inutilizado para el poder a causa de sus disgregaciones. Dice que la separación de Gamazo no le ha impedido ser poder a Sagasta, y que por lo tanto lo mismo puede ser ministro Silvela, aunque su partido haya sufrido desperfectos.

Agrega que el citado Silvela siente que haya agrupaciones conservadoras distanciadas de él; pero que estas ya lo estaban cuando dirigió la política.

En una palabra, que «La Epoca» es de las que quieren que aquí no salgamos de Sagasta y Silvela, para mayor gloria, honra y prosperidad de la nación.

La verdad es que tan rebajada está nuestra política que no hay todavía quien sustituya a ese par de medianías.

Y seguirán gobernando hasta que se mueran ellos de viejos y nosotros de vergüenza.

El Sr. D. Alejandro Pidal ha escrito al marqués de Lema diciendo que no es cierto que se hayan comenzado las negociaciones con el Vaticano para la reforma del Concordato. Ni se comenzarán.

Esas son voces que hacen correr los pavos de la situación.

Esa reforma del Concordato va a ser la obra del Escorial.

Caerá Sagasta sin haber hecho nada. Silvela tampoco, dado su temperamento hipócrita y clerical, tampoco pensará en esa reforma.

Peró de nuevo en la oposición, le servirá de pretexto a Sagasta para alcanzar de nuevo el poder dentro de tres ó cuatro años, como le sirvió «Electra». Para no volver hacer nada.

Estamos condenados a ese embudo que se llama el Concordato, donde lo ancho es para los curas y lo estrecho para la nación.

El Concordato sólo lo reformará una revolución.

Y hay para rato.

A propósito de maniobras.

«Dicese que una bala perdida alcanzó a la «Nautilus»; que se hallaba distanciada, presenciando los ejercicios los guardias marinas, pero que el proyectil no ocasionó daño alguno.»

Hasta en las maniobras ¡no damos pié cen bola.

En la guerra de Cuba se daba el caso a veces de que dos batallones nuestros se encontraban y se desahacían creyendo estarse batiendo con los insurrectos.

Nosotros no acertamos y no matamos mas que a los nuestros.

## ELS ENCARRILATS

El drama de D. J. TORRENDELL se vende en la Papelería de Francisco Soler al precio de 2 PESETAS ejemplar.—Conquistador 41.



# CARTA DE LA HABANA

7 de agosto.

El 30 de julio aprobó la Convención el proyecto de ley electoral sobre la base del sufragio universal, y ahora se discute, artículo por artículo, pero con mucha lentitud, pues raro es el día que se reúnen las dos terceras partes de delegados que son necesarios para celebrar sesión.

La verdad es que reina un calor insufrible, y los padres graves hacen un gran sacrificio de reunirse un par de horas por las tardes, con sólo el haber mensual de 300 dollars «american money».

No obstante, procuran justificar ganando bien el sueldo, a fin de que las generaciones futuras (ya que no las presentes) los tenga y admire como a grandes y esclarecidos patriotas.

La celebridad, el afán de que en la nueva historia de Cuba queden perpetuados sus nombres, hace que casi a diario, se signifique no un otro convencional, con algún acto extemporáneo, que arme gran polvareda en pro ó en contra de la anexión; y la prensa, que es muy novelera, llena todas las planas del diario, protestando ó adhiriéndose al acto del delegado; de esta manera logra gran notoriedad durante una semana, que no se habla de otra cosa en toda la Isla.

Exceptuando tres delegados, que son de reconocido mérito, que poseen claro talento y saben a donde van, los veinte y ocho restantes son apenas mediocres, y se dejan llevar por la corriente, que amenudo varía, según sea marea entrante ó marea saliente, en el revuelto puerto político de la «futura República Lilliputiense Cubana Yanquizada».

Las noticias que se reciben del interior, son favorables a la candidatura Massó para presidente y Cisneros para vice. Al parecer, en la Convención y en la capital, tiene por ahora mayoría Estrada Palma para presidente y Massó para vice. Esa candidatura es la que patrocina el Gobierno interventor y el general Máximo Gómez; pero a pesar de esto puede triunfar Massó. Es difícil pronosticar por ahora en este trascendental asunto, porque la mayor parte del departamento central y todo el oriental de la Isla, están a favor de Massó; y puede la balanza presidencial inclinarse a su favor a pesar de los deseos del interventor.

Dentro pocos días llegará a esta el gobernador Wood; y es de esperar se moverá mas la política y podremos vaticinar lo que sucederá con más probabilidades que hoy, pues las conferencias que habrá tenido con Mac Kinley indicarán el rumbo que deberá seguirse para lograr el fin que se propone el coloso.

Se ha aplazado nuevamente la extracción del casco del acorazado «Maine», que se halla en el centro de la bahía; parece que a consecuencia de tantas reclamaciones como salen, no conviene al Tío Sam que se esclarezca la causa de la explosión, que sin duda, como sabe, obedece a causa exterior y no pagaría indemnizaciones por las vidas de los infelices marineros que sucumbieron (oficiales uno sólo, los demás estaban de paseo), pero pondría de manifiesto la injusticia de su proceder al declarar la guerra a España; cuya catástrofe, causada por los criminales españoles, según decían todos los yankees, hirió de tal modo el sentimiento popular de éstos, que fué inevitable la guerra; tampoco quiere decir ahora que fué causa exterior, porque debería indemnizar una crecida suma, entretanto ganan tiempo, y cuando tengan arreglado el asunto de las indemnizaciones, por cuatro pesetas extraerán el casco, prescindiendo de la inspección científica de averiguar la causa de las explosiones, pues ahora España es nación «mocho amig» y no conviene remover ofensas que pertenecen a la Historia.

Seguimos con el azúcar muy encalmado, y por el tanto, el dulce en su mayor parte en manos de especuladores y sin vender, pues no se atreven a hacer una sensible pérdida por ahora, esperando mejoras de precios.

El tabaco tiene alguna salida, pero también a precios bajos; todo esto trae una gran paralización comercial y una flaqueza en todos los valores, que podrá acentuarse mas si no se remedia pronto el mal.

El Corresponsal.

# VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

## GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas 10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ É HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

### RECORTES

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo lo siguiente:

«El precepto del art. 20 del reglamento de exámenes y grados, en su párrafo último, relativo a que en los exámenes extraordinarios de septiembre sólo podrán obtener los alumnos no oficiales las notas de aprobado y suspenso, se refiere a aquellos procedentes de matrícula de la convocatoria de junio que en los exámenes de dicho mes hubieran obtenido la calificación de suspenso, ó no se hubieran presentado sin causa justificada en el momento de llamamiento a efectuarlo.

Los alumnos de enseñanza no oficial que en los exámenes de junio obtengan nota de sobresaliente y se matriculen en la convocatoria de septiembre, tendrán derecho a la matrícula de honor con aplicación a la misma».

Mas que un artículo de Taboada, es altamente cómica la descripción que hacen los periódicos ministeriales de las grandes maniobras de nuestra monumental escuadra.

Hasta ahora todo se ha reducido a gastar carbón y a tirar cañonazos. Eso sí, en esto no han economizado nada y allá van las miles de pesetas. En un solo día el «Pelayo» hizo 507 disparos, el «Victoria» 189, el «Numancia» 121, el «Rio de la Plata» 4 y el «Carlos V» no hizo ninguno porque no tiene cañones. Los demas barquichuelos también se permitieron el lujo de tirar cañonazos.

Y ahora viene la nota cómica:

«Se dice por Bilbao que los destroyers y torpederos simularon anoche un ataque a los buques grandes.»

¡Qué miedo!

No sabemos cómo no han venido representantes de las escuadras extranjeras a presenciar ese ataque nocturno.

Porque miren Vds. que eso debe de tener mucho mérito.

Y debe ser una lección práctica que deben tener en cuenta todos los barcos que atacan con nocturnidad y alevosía.

¡Señores, no les parece a Vds. que ha llegado la hora de no volver a mentar a nuestra gran escuadra?

Nuestros vecinos de Marruecos:

«Los periódicos se ocupan del atropello del catedrático de Literatura Sr. Sánchez Moguel en Marruecos. Fué asaltado y detenido por varios moros que le exigieron una cantidad para dejarle continuar el camino. Dicho terreno es de la jurisdicción del kaid que hace poco hizo detener al arabista señor Ramos; El Sr. Sánchez Moguel entregó la suma que se le pedía y prosiguió la marcha.»

Se ve que allí basta ser español, para que le lleven encima a uno toda clase de calamidades en forma de moros.

Y lo malo es que no tenemos ni fuerza para reclamar.

Después de lo de las colonias todos se creen autorizados a tratarnos como a la última palabra del Crudo.

¡Hasta los moros!

### NICOLAS TICOULAT

#### Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONÓMICOS

Paseo del Borné núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

### DE FIESTA

En la mañana de ayer y con dirección a la Ciudad de Felanitx donde debían tomar parte en las fiestas que se habían organizado en honor del patrono del pueblo, salieron los orfeones

«La Protectora» y «Republicano» Balaer, acompañados de gran número de protectores de dichas masas corales y presididos por sus respectivos Presidentes honorarios los hermanos D. Manuel y D. Antonio Villalonga y Pérez, dos personalidades salientes de la sociedad mallorquina que dedican sus energías a dar movimiento y vida a todo lo que las supone en un país anémico, falta de movimiento y de personal para alentar al que tiene fuerza de voluntad, como el nuestro. Por esto esas dos personas son distinguidas y apreciadas por tantos les tratan: la primera indispensable para la presidencia de cuantas sociedades van creándose; pues es D. Manuel hombre de corazón, de ideas juveniles a pesar de sus años, de arranques por todos conocidos y con un carácter tan esencialmente democrático, que lo mismo dedica un saludo afectuoso y risueño a las mas poderosas que estrecha con efusión la mano al mas pobre menestral, y ha aquí el quid de la popularidad justísima del dignísimo Presidente honorario del orfeón «La Protectora», el simpático D. Manuel Villalonga; y de la segunda con su seriedad, su consecuencia política, su bondad por todos reconocida y mas que todo su carácter franco y sincero, hanle creado un puesto entre amigos y enemigos altamente elevado, distinguiéndole y dándole la consideración de un patriarca, pues como tal le tienen los que le tratan.

Durante el trayecto de Palma a Felanitx los orfeonistas, amigos del buen humor, dieron rienda suelta a la fantasía é inventiva y consiguieron hacer acortar la distancia entre las dos ciudades con sus chistes y cantos.

Las diez y media serían aproximadamente cuando llegaron a Felanitx, donde fueron recibidos por una Comisión del Ayuntamiento presidida por D. Rafael Vicens, la «Banda Municipal» de Palma que dirige el Sr. Serra y numeroso público que les acompañó hasta la Casa Consistorial donde quedaron depositadas las banderas de dichas masas corales.

Tras un breve descanso concedido a los orfeonistas, sirviéndose un refresco, y acto seguido D. Rafael Vicens dirigió la palabra a los recién llegados dándoles en nombre de Felanitx las gracias por la cooperación que prestaban las masas corales para el mayor éxito de las fiestas. Contestóle en nombre del «Orfeón Republicano» D. Francisco Villalonga y en el de «La Protectora» D. Lorenzo Vidal, agradeciendo las frases lisonjeras a los orfeones dedicadas y dando un «Viva Felanitx!» cerráronse los cumplimientos de tribuna.

A las 6 de la tarde los dos orfeones formaron una masa coral obsequiaron con una serenata al Ayuntamiento ejecutando bajo la dirección de D. Pablo Cull la obra «Salut als Cantors» y dirigida por D. Francisco Real «La Marsellesa» siendo ambas piezas frenéticamente aplaudidas por el numeroso público que se había allí dado cita para oír a los referidos Orfeones.

Una vez terminado este acto, el «Orfeón Republicano» ha obsequiado con el canto de las piezas «Marsellesa», «Flors de Maig» y «Segadors» a sus correligionarios felanitenses, pasando después a la Sociedad «Club Ciclista» y casa de D. Julio Fermín Quiñones, donde también ha cantado varias piezas de su repertorio. En ambas han sido muy aplaudidos y obsequiados los orfeonistas.

«La Protectora» ha pasado también a dar una serenata a la Sociedad del mismo nombre

allí establecida y al «Círculo Liberal», mereciendo iguales demostraciones del público y de las sociedades visitadas, que a su compañero de expedición le habían tributado.

Después de la cena, formando una sola masa, cantaron varios coros en la Plaza del Arrabal hasta muy cerca de las doce de la noche, hora en que tomaron de nuevo el tren para volver a esta Ciudad, a la cual han llegado a las 3 y 3 cuartos.

En resumen: un día de expansión, de alegría para Felanitx y de honor y honor a la memoria del invicto Clavé el fundador de las populares masas corales.

## En el Ayuntamiento

### SESION DE AYER

Con poca concurrencia pues se conoce que las labores del campo retienen a muchos concejales, principió la sesión de ayer, que si no hubiese sido por las manifestaciones vigorosas del señor Pou en el asunto eterno de las aguas y por la ingenua manifestación del Alcalde que explicó por el robo, la diferencia que se nota en los afloros de la Fuente de la Villa, se hubiese deslizada tranquila y pacífica como pocas.

Asistieron y si la memoria no nos es infiel los señores Lladó, Abrines, Rosselló, García, Pou, Compañy, Planas, Salas, Bastard y Martí. Púsose a discusión la proposición incidental que en la sesión «larga» presentó Martí para la supresión de haberes pasivos.

Principió a defender nuestro amigo tan manoseado asunto, cuando el señor Planas le rogó que la retirara.

Martí la retiró con el ánimo de defenderla cuando se discutian los presupuestos en la Junta municipal de asociados y para evitar al Ayuntamiento la repetición de los mismos argumentos.

Se reprodujo leyéndola la proposición del señor Pomar que tiende a la creación de un Montepío para los empleados, y se nombró a los señores Planas, Pomar y Alcalde para que organicen esta institución antes del primero de Enero en que hay ánimo de retirar pensiones, orfandades y retiros.

Se aprobó, con el voto en contra del señor Martí una proposición para establecer paradas de carruajes en las plazas del Mercado y Santa Eulalia. Supone un gasto de 8.000 pesetas. Se declaró lesiva a los derechos del Ayuntamiento, después de leer el informe de los abogados de la Corporación la R. O. del Ministerio de Hacienda negándose a satisfacer la diferencia de contribución territorial del ensanche de Santa Catalina; y se acordó que el Sndico otorgara poder al señor Dato para interponer la demanda correspondiente contra aquella resolución.

A propuesta del señor Martí que en materia de derechos pasivos se declaró paradorio de todos ó ninguno, se acordó revisar todos los expedientes en que se han denegado derechos de esta clase.

Habló de la injusticia que resultaría de conceder ó seguir pagando haberes a quienes no tienen las condiciones exigidas por la ley, y no medir por el mismo rasero a la viuda del escribiente Bover ni a la del señor G. Labert.

Denegación esta última, que creó un conflicto de orden público. Se nombró a Lladó, Abrines y Rosselló para hacer esta revisión, habiendo declinado el señor Martí la honra de formar parte de esta comisión; porquidijo que le seguía en la opinión de que no debían concederse derechos pasivos a nadie.

Leyóse un oficio del Sindicato de Riegos quien ofrece al vecindario la traida continua de tandas de la ciudad y la venta de las de los usuarios.

El señor Pou manifestó al Ayuntamiento que el Sindicato quería convertir en venta local el vecindario dos objetos: conseguir una mayor cantidad de agua en esta época de escasez extraordinaria, y la presentación de títulos para arreglar la expropiación. Cree el señor Pou que el Sindicato trata de evitar esto último, pero que no es posible, ni ha de permitir el



Ayuntamiento pagar un céntimo por el agua de los particulares, sin la exhibición previa de unos títulos que no existen ó son insuficientes. De esta misma opinión fué el Ayuntamiento. En la sesión próxima es probable que este asunto tenga mayor desenvolvimiento, cuando se dé cuenta de la resolución del gobernador civil a la última petición.

Fueron aprobadas las cuentas de la Comisión que fué a Madrid a gestionar la aprobación del proyecto de ensanche, importando la suma de 14.238 pesetas.

Después de darse cuenta de varias reclamaciones sobre arbitrios de puertas, y aprobarse varios dictámenes concediendo permiso para construcciones, los señores Liadó y García Orell refirieron las entrevistas celebradas con el Ministro de la Guerra cuyas impresiones ya conocen nuestros lectores.

El señor Abrines propuso que se acordase tener presente y haber oído con gusto las declaraciones del general.

La sesión terminó muy cerca de las dos.

**NOTICIAS**

Por la alcaldía se ha pasado aviso a varios particulares para que se personen en las Oficinas municipales con el fin de recoger el permiso solicitado para la ejecución de obras.

A las primeras horas de la tarde de ayer, hubo un fuerte escándalo en la calle de Salat entre varias mujeres de vida «non santa» que ha sentado sus reales en los números 15 y 17 de dicha calle. Intervino la guardia municipal que sitió a las alborotadoras a la Alcaldía.

Como se vienen sucediendo con bastante frecuencia dichos alborotos desde que estas vecinas se establecieron en dicha calle, conveniría que por quien corresponde, fueran trasladadas a otra, lo que verían con sumo gusto los numerosos vecinos de la calle de Salat y Herreña.

Ayer obsequiaron con una cena en el restaurant de Miramar de Barcelona a al pintor y distinguido poeta Sr. Rusiñol, varios admiradores por el triunfo ruidoso de su nueva producción «Libertad».

Desde el día catorce del actual está funcionando la bomba que con destino al pozo de la Rinconada de Sta. Margarita construyó nuestro amigo el laborioso é inteligente industrial D. Juan Oliver (a) Maneu.

El número 22 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al día 10 de agosto de 1901, contiene el siguiente sumario:

- I. Triste herencia patológica colonial!, por D. Julián Alvarez.
- II. Congreso internacional sobre la tuberculosis.—La infección según el doctor Koch, trad. por D. José Miró.
- III. Contribución al tratamiento de la obesidad, por el Pr. W. Epstein, traducido por D. José Miró.
- IV. Revista de neuropatología, por varios autores.
- V. Notas científicas.
- VI. Necrología, por D. J. Cerdá.
- VII. Demografía médica de Palma.
- VIII. Bibliografía.

Completamente restablecido de su enfermedad, ha regresado a esta población nuestro buen amigo D. Juan Rossell dueño de la relojería La Catalana, de la calle de Palacio.

Con tal motivo queda nuevamente abierto al público tan importante establecimiento.

Los apéndices al amillaramiento del término municipal de Establiments que han de servir para la formación del reparto de contribuciones rústica, pecuaria y urbana para el año 1902 quedan de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

En la Secretaría del ayuntamiento de Santa Margarita se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el proyecto de presupuesto ordinario correspondiente al año 1902.

En el proyecto de reorganización administrativa que viene preparando el ministro de

Hacienda, uno de los puntos que merecen fijar la atención es el de que los contribuyentes no tendrán que pagar por adelantado los gastos que importen los recursos que entablen, sin que esto quiera decir que la administración haya de demorar el cobro de los ingresos que legalmente corresponda satisfacer a los contribuyentes.

La Asamblea del Magisterio en su sesión de clausura ha tratado los temas: inspección y organización.

Los asambleístas acordaron que haya un inspector en cada provincia, estableciendo la siguiente clasificación: 1.º, inspectores de entrada, con 3,500 ptas. de sueldo anual; segundo, idem de ascenso, con 4,000 id. id., y tercero, id. de turno, con 4,500 idem.

Para ser inspector, según dicho acuerdo, será forzoso tener el título de maestro normal y haber ejercido diez años.

Los inspectores tendrán derecho a jubilarse. Además habrá un inspector en cada partido judicial.

Ha sido puesto a disposición del Sr. Juez municipal un individuo presunto autor de haber maltratado de obra a otro produciéndole varias contusiones.

La Delegación de Hacienda publica en el último número el estado comprensivo de la parte de plan de aprovechamiento de los montes públicos de esta provincia.

El Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular dirigida a los Alcaldes de los pueblos, señalándoles los preceptos que se deben observar para la realización de los cupos del impuesto de consumos respectivos al año próximo de 1902.

Por la Alcaldía se han impuesto varias multas a algunos vecinos por haber faltado a las Ordenanzas municipales.

El Director de la Inclusa comprendiendo la extrema necesidad de ello, ha solicitado del Presidente de la Diputación Provincial el aumento de nodrizas para la lactancia de las criaturas de dicho asilo.

Don Rafael Rosselló y Rosselló ha presentado a este Gobierno de Provincia una solicitud de registro de veinte pertenencias de mineral lignito, con el título de «Progreso», sitas en el paraje nombrado Son Garau, del término municipal de Alaró.

El Juez Instructor de la Armada don Antonio Freire Araña cita para que comparezca en aquel Juzgado en el plazo de 30 días, con el fin de declarar al maquinista mercante don Rafael Orfila, natural de Mahón, que pertenece a la dotación del vapor «Cartagena» que abordó con el vapor inglés «Rhembina».

La «Banda Mallorquina» que tan acertadamente dirige don Andrés Galabert, ejecutará esta noche en el catafalco del paseo del Borne, las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.º «Maczanilla y Fresa» Martorell.
- 2.º «La Virgen de la Montaña» Rubio.
- 3.º «La Balada de la luz» Fantasía Vives.
- 4.º «Zizá» Polka de salón Porriur.
- 5.º «La Señora Capitana» Montero.

**PLAZA DE TOROS DE PALMA**

Extraordinaria novillada para el domingo 1.º de Septiembre de 1901.

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide se lidiarán cuatro bravas vacas de D. José Ribas vecino de San Sant Martí, que serán capeadas, banderilleadas y muertas a estoque por los aficionados de esta capital.

**PRECIOS**

Entrada general de sombra 0'50 ptas. Id. id. de sol 0'30 id. No habrá medias entradas. Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro. Amenizará el acto la «Banda Mallorquina».

**Sociedad del Alumbrado por Gas**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los Sres. accionistas para la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día 30 de los corrientes a las once en el local de la Sociedad, para someter a su deliberación y resolución el proyecto de reforma de los Estatutos, y caso de ser aprobados tomar los acuerdos que de los mismos se originen.

Los accionistas que no pudiesen concurrir tienen la facultad de delegar su representación a otro accionista, mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 10 de Agosto de 1901.—Por A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ernesto Canut.

**TELEGRAMAS**

MADRID 28.

Desde Bilbao.—Una maniobra (?) del «Pelayo».

Noticias de Bilbao:

Con ayuda de un remolcador fué arrastrado el «Pelayo» a otra boya, donde ha quedado sujeto, pues, como ya se dijo, se había ido sobre el «Río de la Pata», conteniéndolo la cadena de este crucero.

El accidente se debe a haberse roto la cadena de la boya a que estaba sujeto el buque, y se atribuye a la mala calidad del material, pues el grueso que tenía (10 centímetros) hacía esperar que no se rompiera, a haber sido de buena calidad.

Este incidente es la tercera vez que ocurre en este puerto.

El ingeniero del puerto Sr. Churruga, se propone reformar el actual sistema de boyas y amarras.

**Los robos de Correos**

El juez de guardia ha recibido una comunicación del periódico «El País», en la cual se incluían las letras robadas en correos, que le mandó un anónimo por el correo interior con una carta.

El juez de guardia no hizo nada, sino que se fué con los papeles al juez decano, quien encargó que instruyera sumaria al juez del distrito del Hospital.

**La prensa madrileña**

El «Heraldo» trata de las gestiones que se atribuyen al Sr. Pidal para formar un partido católico.

Considera imposible el articulista que permanezca por mas tiempo el Sr. Pidal en la embajada española cerca del Vaticano; y hace notar que así debía comprenderlo el Gobierno liberal desde que se constituyó.

La formación de este partido católico es una novela a juicio de «La Esfera».

El mismo periódico contesta a un artículo inserto en un periódico de Tánger, firmado por un hebreo, observando que en España se sabe el intento de los judíos marroquíes, que consiste en procurar por todos los medios una intervención europea.

«El Correo» examina los trabajos de la Cámara de los Comunes en la última legislatura.

«El Español», en un artículo titulado «Trampa adelante», explica que el Sr. Pidal ha empezado a tirar de la manta dejando en descubierta las farsas del Gobierno, el cual no ha realizado ninguna de sus promesas.

**La ruptura diplomática**

París.—Los informes oficiosos sobre la retirada de M. Constans se han convertido hoy en una comunicación oficial, que consagra la ruptura de las relaciones diplomáticas regulares con la Sublime Puerta.

La comunicación oficial, salida del ministerio de Negocios Extranjeros es un relato compendioso de las negociaciones, terminando con el aviso que da el embajador de Francia en Constantinopla, de que ha dado a M. Bapst la gerencia de la embajada, con la misión de guardar la contestación que dé el Gobierno del Sultán, a las reclamaciones formuladas.

M. Constans salió, con su esposa, de Constantinopla en el expreso.

**Los frailes en Italia**

París.—Dicen de Roma que el Vaticano hace desmentir oficiosamente las noticias de que congregaciones religiosas de otros países traten de establecerse en Italia.

**La Hacienda Italiana**

París.—Esta mañana hubo un importante Consejo de ministros.

El nuevo ministro de Hacienda Sr. Carcano expuso sus planes financieros, iniciando la discusión de las radicalísimas reformas que el Gobierno está decidido a realizar.

**El czar en Francia**

París.—Consta que el ministro ruso de Negocios Extranjeros, conde de Lamsdorff, acompañará al czar en su viaje a Francia.

Se anuncia una serie de conferencias entre el ministro ruso y el ministro francés de Negocios Extranjeros.

Ayer estuvo en los alrededores de Reims este ministro, con el general Bugère, vicepresidente del Consejo Supremo de la Guerra.

Recorrieron en carruaje los terrenos en que se desenvolverán los últimos simulacros de las grandes maniobras, en presencia del emperador de Rusia y del presidente de la República, señalando el sitio mas conveniente para permanecer la comitiva oficial.

También dispusieron sobre el terreno los últimos detalles de la revista que pasarán los gefes de Estado a los 140.000 hombres de los cuatro cuerpos. Después del desfile todas estas tropas se formarán para abrir calle entre la tribuna oficial y la tienda en que será servido el almuerzo de gala, levantado en el hipódromo de Courey.

El día de las maniobras, los jefes de Estado y el séquito almorzarán en el fuerte de Vitry.

A todo esto, no se sabe exactamente en qué días se darán estos espectáculos militares, ni si el czar entrará en la ciudad de Reims.

**Rumor desmentido**

París.—Corrió el rumor de un atentado anarquista contra el Papa.

El rumor ha sido desmentido autorizadamente.

**Colombia y Venezuela**

París.—El «New York Herald» tiene cablegramas de Colón y Panamá, según los cuales es ya efectiva la guerra entre Colombia y Venezuela.

Siguiendo la costumbre americana, se han roto las hostilidades sin previa declaración.

Como es sabido el gobierno venezolano apoya a los liberales colombianos rebeldes; cuando el gobierno conservador de Colombia fomenta la insurrección en Venezuela.

El crucero «General Pinzon» sigue en Sabanilla (Colombia) con el gobernador a bordo, pero sin poder moverse por carecer de oficiales.

Cuando se dió el orden de zarpar, a bordo del crucero había un oficial, que se volvía loco.

La situación en el istmo de Panamá es amenazadora.

Según un viajero recién llegado, los insurrectos colombianos están acampados en una excelente posición. Todavía no están decididos a atacar la ciudad de Colón por faltarles armas y municiones suficientes, que recibirán prontamente.

**La voz de la verdad**

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosos curas ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

**Verdadera ganga**

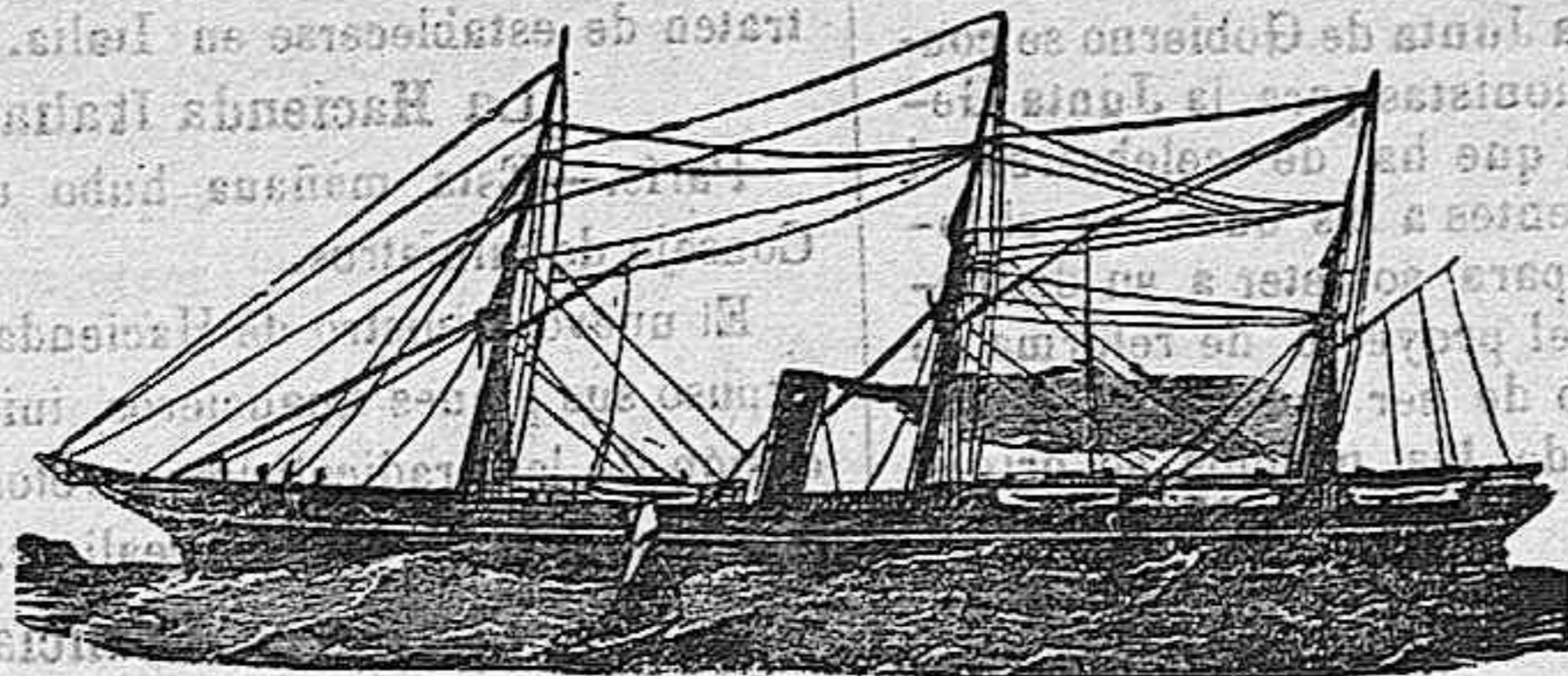
Por ausentarse su dueño, se vende un Piano nuevo de una acreditada Fábrica de Barcelona, Dará razón en la «Cervecería Lionesa», D. F. A. No se trata con corredores.

**Junta de protección al obrero**

El sábado día 31 de Agosto a las diez de la mañana se celebrará pública subasta en el edificio del Antiguo Consulado, para la venta de seis mesas de mármol y una báscula que sirvieron para la cocina económica que estuvo instalada en dicho edificio.



# ISLEÑA MARÍTIMA



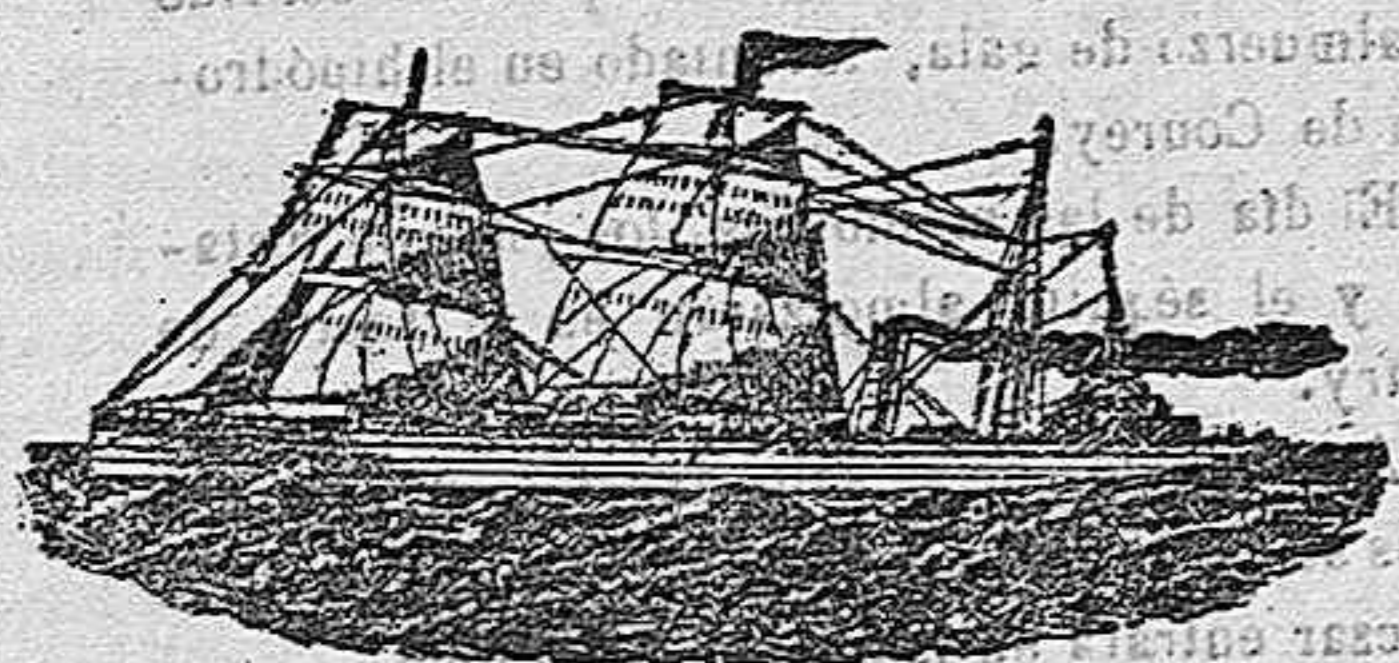
## Compañía Mallorquina de navegación a vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza.  
 Líneas directas entre Argel y Marsella.  
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.  
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.  
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.  
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

## Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C<sup>ia</sup>

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos  
 PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ con escala en  
 MAYAGUEZ Y PONCE



## CATALINA

Saldrá fijamente el 30 de Agosto, el vapor  
**CATALINA**  
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
 Se suplica a los Sres. cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

## Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1901

### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

# ALGERIE

### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Agosto el vapor **LES ALPES**  
 el día 27 de **ITALIE**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.<sup>ta</sup>, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

## COMERCIO DE MADERAS

# JUAN ARNAU

Establecido en el antiguo almacén de C<sup>an</sup> Cetre

Entrada única por la plaza del Olivar

Hay disponibles MADERAS DE ABETO, MADERAS DE PINO TEA, MADERAS DE PINO ROJO y toda clase de maderas aserradas.  
 Queda a disposición de los consumidores y del público en general dicho establecimiento donde podrán dirigir los encargos que serán servidos con toda actividad.

Diligencias correos que salen de esta Capital			Paiguñent, P. del Olivar 2 id. 9 id.		
HORAS—			Yaldemosa San Miguel 84, 2 id. 8 id.		
Pueblos	Ptos. de parada	Salidas llegadas	Deyá, P. Aceite 15, 2 id. 8 id.		
Andraitx,	Pelaires	98, 2 t 7 m.	Sóher San Miguel 80, 2 id. 8 id.		
Arracó,	Pelaires	98, 2 id. 7 id.	Buñola, San Miguel 80, 2 id. 8 id.		
Capdellá,	Santacilia	2 id. 8 id.	Lilichmayor, Bauló 6, 2 id. 8:30 id.		
Calviá,	Santacilia	2 id. 8 id.	Santany, Bauló 6, 2 id. 8:30 id.		
Esportas,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	Campos, Bauló 6, 2 id. 8:30 id.		
Establiments,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	Santellas, P. San Antonio, 2 id. 8:30 id.		
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	Santa Eugenia, P. San Antonio, 2 id. 8:30 id.		
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	Santany, Mercadal 13, 2 id. 6 id.		



## Confites Antivenéreos

## Roob Antisifilítico

## Inyección Vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una carga experiencia, se han convencido y certificado, que para flurar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gèno-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime 11, 21. Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entrevisuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes a las 1.º.

## COSTANZI

## ANUNCIOS

## MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA  
 Centro de anuncios de Juan Gonzalez  
 Plaza de Santa Eulalia 10—Palma  
 Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.  
 «La Última Hora», «La Almodaina» y «La Unión Republicana»  
 Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

# RELOJERÍA CATALANA



## JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25  
 (Frente los Pórticos)

### PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto a la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esferas modernistas, fabricados de encargo y exprofeso para regalo.  
 Gran taller de composturas y construcción a precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

### ÚNICA CASA QUE VENDE A PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almodaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

## CORREOS

### Salidas de la Península para Baleares

- De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.
- De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
- De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
- De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Alendia, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
- De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

### Salidas de Baleares para la Península

- De Alendia para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón).
- De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
- De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
- De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para la Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

### Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (si-gue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

**SE ALQUILA** Una botiga con entresuelo en la calle del Mar, n.º 20; un tercer piso calle de la Boteria, n.º 14, con agua de pozo, darán razón en el principal. 3-8

# SANTALOL SOL

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente a la Universidad), Barcelona.  
 Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico